

## **PILADORA HERMANOS ANDRADE S.A.**

**Notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2015**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

*COMPañÍA PILADORA HERMANOS ANDRADE S.A. es una sociedad unánima radicada en Ecuador. El domicilio de su sede principal es Cda. Simón Bolívar MZ 5 Solar 109 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es Venta al por mayor y menor de arroz y sus derivados. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública celebrada el 2 de Octubre del 2009, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nu SC/11.DIC/G.09.1084 de 11 de noviembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil bajo el número 51.778 del 17 de Noviembre del 2009.*

### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIF.*

#### **2.1. Bases de Presentación**

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

*La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.*

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- En la Nota N° 5 Principales políticas contables y criterios de valoración se resumen políticas contables y criterios de valoración de los activos más*

*significativas aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.*

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

## **2.2. Moneda**

### ***Moneda funcional y de presentación***

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.*

## **2.3. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellas.*

## **2.4. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.*

## **3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

### **3.1 Efectivo y equivalentes en efectivo**

En esta cuenta se realizará el registro de entrada por las ventas que en su totalidad son en efectivo y las salidas de dinero por los gastos normales casi en su totalidad se realizan en efectivo.

La finalidad de las cuentas de bancos será exclusivamente para el depósito de recursos en circulación a utilizar en forma inmediata.

### **3.2 Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas fiscales anuales:

	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Costo</b>	<b>USD</b>	<b>USD</b>
1 de enero de 2015	1853802,77	1853802,77
Adiciones	0	0
Disposiciones		
31 de diciembre de 2015	1853802,77	1853802,77

#### **Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados**

	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Costo</b>	<b>USD</b>	<b>USD</b>
1 de enero de 2015	1337584,79	1337584,79
Depreciación Anual	0	0
Deterioro Anual		
Menos Depreciación Acumulada de Activos Dispuestos		
31 de diciembre de 2015	1337584,79	1337584,79
<b>Importe en Libros</b>		
31 de diciembre de 2015	516217,98	516217,98

### **3.3 Impuestos a la renta**

El gasto por impuesto a la renta resulta igual al Anticipo Determinado Correspondiente al período declarado 2014.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente (22%) sobre la base imponible del ejercicio, pero al ser menor al Anticipo Determinado, se incorpora al Gasto por Impuesto a la Renta este último.

### **3.4 Reconocimiento de ingresos**

Se registra sobre la base de emisión de facturas a los clientes. Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados en el marco ordinario de las operaciones.

### **3.5 Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo (cuentas por pagar) o la reducción del activo (Caja-Bancos).

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## **4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

### **1. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- *Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- *Actividades de inversión, las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*
- *Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos: Cajas, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

*El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufrió modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC-NIF, no*

*afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).*

#### **5. Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pudieran afectar la situación financiera de la empresa.*

#### **6. Capital Social**

*Al 31 de diciembre de 2015 no se han presentado cambios en el Capital Social.*

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas el 1 de Abril del 2016 incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Representante Legal y el Contador.*

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL  
SEGUNDO MIGUEL ANDRADE YANEGAS  
C.I. No. 00900961749

FIRMA CONTADOR  
JUDITH MATEO RUIZ  
RUC 0902511765001